

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA**

Décima Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2019

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veintisiete minutos del veintiocho de noviembre de 2019, en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicadas en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, 55, 58 y 59 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, en todas sus fracciones; 46, fracción V; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII y XII; 53 apartado A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron quienes integran la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Comisión), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral presidente de la Comisión
C. Myriam Alarcón Reyes.	Consejera electoral integrante de la Comisión
C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero electoral integrante de la Comisión
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario ejecutivo
C. Gerardo Cabrera López	Encargado de despacho de la Coordinación de Educación Cívica (Secretario técnico temporal)
C. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario administrativo
C. Daniel Olvera Vega	Director ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
C. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
C. Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Cecilia Aida Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
C. Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
C. Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos

C. Elizabeth Maldonado Antonio	Encargada de despacho de la Coordinación de Participación Ciudadana ¹
C. Roberto López Suárez	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
C. Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México

El consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, declaró el inicio de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión conforme a lo señalado en el artículo 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, e informó que el maestro Gustavo Uribe Robles, secretario técnico de la Comisión no se encontraba presente por motivos personales. Por lo que de conformidad con lo señalado en el artículo 48 del Reglamento y en el resolutivo segundo del Acuerdo CECyCC.10ª.Ord.2.10.2018, aprobado el 23 de octubre de 2018, se designó como secretario técnico temporal al licenciado Gerardo Cabrera López, encargado de despacho de la Coordinación de Educación Cívica.

El secretario técnico Gerardo Cabrera López, pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia de quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Asimismo, informó que mediante oficio IECM/DEPCyC/1394/2019, la directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, designó a la Lic. Elizabeth Maldonado Antonio en representación de dicha Dirección Ejecutiva.

Por instrucción del presidente de la Comisión, el secretario técnico dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en el término siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía siguientes:

1.1 Décima Sesión Ordinaria del 3 de octubre de 2019.

1.2 Segunda Sesión Extraordinaria del 29 de octubre de 2019.

1.3 Primera Sesión urgente del 7 de noviembre de 2019.

¹ Mediante oficio IECM/DEPCyC/1394/2019, de fecha 28 de noviembre del 2019, la Directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, Mtra. Marisónia Vázquez Mata, designó a la Lic. Elizabeth Maldonado Antonio en representación de dicha Dirección Ejecutiva.

Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada con fecha 28 de noviembre de 2019.

1.4 Tercera Sesión Extraordinaria del 10 de noviembre de 2019.

2. Presentación del Reporte Final de las Ferias Cívicas "Espacio público para una mejor convivencia", que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
3. Presentación de la Nota Informativa sobre la conclusión de las presentaciones del Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México 2017, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
4. Presentación del Informe de la participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en el proceso de elección de mesas directivas de sociedades de alumnas y alumnos en las escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México 2019-2020, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
5. Presentación de la Nota informativa respecto de la prueba piloto, bajo la modalidad electrónica, de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2019, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
6. Asuntos generales

El presidente de la Comisión puso a consideración el proyecto de orden del día, y al no haber comentarios, la consejera y los consejeros electorales, aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

Enseguida, el presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 49, fracción VII del Reglamento, instruyó al secretario técnico, Gerardo Cabrera López, consultar respecto de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia por unanimidad de la consejera y los consejeros electorales de la Comisión. Posteriormente, le solicitó que desahogara el siguiente punto.

El secretario técnico de la Comisión continuó con el primer punto.

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía siguientes:

Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada con fecha 28 de noviembre de 2019.

- 1.1 Décima Sesión Ordinaria del 3 de octubre de 2019.
- 1.2 Segunda Sesión Extraordinaria del 29 de octubre de 2019.
- 1.3 Primera Sesión urgente del 7 de noviembre de 2019.
- 1.4 Tercera Sesión Extraordinaria del 10 de noviembre de 2019.

Se recibieron observaciones de forma por parte de la Presidencia de la Comisión.

Al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 11ª. Ord.1.11.2019. Se aprobaron por unanimidad de votos los proyectos de minutas correspondientes a la Décima Sesión Ordinaria del 3 de octubre de 2019, Segunda Sesión Extraordinaria del 29 de octubre de 2019, Primera Sesión Urgente del 7 de noviembre de 2019, y Tercera Sesión Extraordinaria del 10 de noviembre de 2019, con observaciones de la Presidencia de la Comisión.

El consejero electoral **Mauricio Huesca Rodríguez**, presidente de la Comisión, solicitó al secretario técnico que turnara el documento a la Secretaría Ejecutiva para los efectos legales correspondientes y que continuara con el desahogo del segundo punto.

El secretario técnico **Gerardo Cabrera López** continuó con el segundo punto:

2. **Presentación del Reporte Final de las Ferias Cívicas "Espacio público para una mejor convivencia", que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.**

El consejero electoral **Mauricio Huesca Rodríguez** presidente de la Comisión, solicitó realizar una breve presentación del punto.

El secretario técnico **Gerardo Cabrera López** informó que mediante acuerdo CECyCC. 4a.Ord.6.4.2019 del 10 de abril de 2019, se aprobó el documento rector

Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada con fecha 28 de noviembre de 2019.

"Ferias Cívicas, Espacio Público para una Mejor Convivencia", en el que se estableció la realización de un evento en cada una de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, entendiendo por feria cívica, un espacio público habilitado temporalmente con diversos módulos o stands, en los que se desarrollan actividades educativas y de promoción de la cultura cívica, y que, al mismo tiempo, es ocasión propicia para el esparcimiento, la convivencia y la integración comunitaria.

Esta actividad se realizó en el marco del convenio de colaboración que se tiene firmado con cada una de las Alcaldías, destacando que asistieron 18,470 personas, de los cuales fueron 10,384 mujeres y 8,086 hombres.

Se contó además del Instituto y las Alcaldías, con la participación de 24 instituciones públicas, 18 organizaciones de la sociedad civil y 5 empresas privadas, las cuales entregaron materiales promocionales, publicaciones y folletería diversa, logrando un acercamiento con la población de cada una de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión reconoció el acompañamiento de diversas instituciones como el Tribunal Electoral; el INFODF, la Comisión de Derechos Humanos, el Instituto de la Juventud, entre otras dependencias del gobierno central de la Ciudad de México.

Asimismo, enfatizó que fue un ejercicio en el que se atrapó la atención de la población de las 16 demarcaciones, con una participación de 18,470 personas registradas, aunque presumiblemente podrían ser más; de las cuales 10,384 fueron mujeres y cerca de 8,000 hombres; destacando que quienes más frecuentaron las ferias fueron las mujeres de entre 30 y 59 años, niñas, niños y adolescentes. Señaló que el documento contiene áreas de oportunidad para la realización de las Ferias, las cuales deberán de considerarse al replicar el ejercicio el próximo año.

Por último, extendió una felicitación a la Dirección de Educación Cívica y los 33 órganos desconcentrados por sus gestiones para realizar estas actividades.

El secretario técnico Gerardo Cabrera López informó que se recibieron observaciones de forma a este punto por parte de la Presidencia de la Comisión.

La consejera electoral Myriam Alarcón Reyes reconoció la participación de personas de todas las edades en estas ferias, para poder incidir en materia de educación cívica y construcción de ciudadanía con quienes habitan en esta Ciudad de México, transmitir a la ciudadanía los valores cívicos y aprender a trabajar con el pleno ejercicio de los derechos político electorales, en esta reconstrucción del tejido social y de la construcción de ciudadanía en sí misma; así como la importancia de rescatar este ejercicio y replicarlo en los próximos años.

Del mismo modo, felicitó a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y a los 33 órganos desconcentrados direcciones distritales por su aportación, su ingenio y su trabajo de día a día.

Al no haber más intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión dieron por recibido el siguiente documento:

CECyCC. 11ª. Ord.2.11.2019. Se dio por presentado el Reporte Final de las Ferias Cívicas “Espacio público para una mejor convivencia”, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, con observaciones de la Presidencia de la Comisión.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión, solicitó al secretario técnico que turnara el documento a la Secretaría Ejecutiva para los efectos legales correspondientes y que continuara con el desahogo del tercer punto.

El secretario técnico Gerardo Cabrera López continuó con el tercer punto:

3. Presentación de la Nota Informativa sobre la conclusión de las presentaciones del Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México 2017, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico la presentación del punto.

El secretario técnico Gerardo Cabrera López informó que después de la presentación formal del informe en el Museo Nacional de Antropología, el año pasado, la Comisión solicitó, en su Décima Segunda Sesión Ordinaria del año 2018, celebrada el 14 de diciembre del mismo año, que se realizara la réplica en cada una de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con el fin de dar a conocer los contenidos a la ciudadanía.

Puntualizó que en total, asistieron a las 16 presentaciones, 2,353 personas, entre estudiantes, docentes, funcionarios públicos, integrantes de los órganos de representación ciudadana y público en general.

Las presentaciones fueron realizadas por integrantes de los Consejos Generales del INE y de este Instituto, representantes de organizaciones civiles y de instituciones públicas, locales y federales, con lo cual, se logró un acercamiento con personas de cada una de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, que están en la posibilidad de hacer uso de la información contenida en el Informe y que pudieran replicar con más personas del medio en el que se desenvuelven.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión indicó que derivado de la aprobación del acuerdo de la Comisión, se llevaron a cabo 16 presentaciones del informe, con la asistencia de dos mil 300 personas, con lo que se logró un acercamiento con las personas que habitan las demarcaciones territoriales, se les sensibilizó sobre los resultados obtenidos en el Informe referido respecto en temas de participación, cultura política, la cultura de legalidad y resultó un buen mapeo para que la ciudadanía en este ánimo de reconstruir el tejido social, desde el núcleo familiar. Agregó, que en algunas demarcaciones se habían realizado más de una presentación. Posteriormente puso a consideración el punto.

El secretario técnico Gerardo Cabrera López informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Presidencia de la Comisión.

Al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión dieron por recibido el siguiente documento:

CECyCC. 11ª. Ord.3.11.2019. Se dio por presentada la Nota Informativa sobre la conclusión de las presentaciones del Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México 2017, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, con observaciones de la Presidencia de la Comisión.

El secretario técnico Gerardo Cabrera López continuó con el cuarto punto:

4. Presentación del Informe de la participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en el proceso de elección de mesas directivas de sociedades de alumnas y alumnos en las escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México 2019-2020, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez presidente de la Comisión, solicitó al secretario técnico realizar una breve presentación del punto.

El secretario técnico Gerardo Cabrera López informó que entre el 24 y el 27 de septiembre, el Instituto desarrolló un ejercicio formativo, en colaboración con la autoridad educativa federal en la Ciudad de México, para la atención de las y los integrantes de la comunidad escolar de las escuelas secundarias técnicas de la capital del país, concretamente en lo que se refiere a la elección de las mesas directivas de las sociedades de alumnos.

Se apoyó a un total de 110 escuelas secundarias técnicas, de un total de 119, que participaron de manera voluntaria; se colaboró con 175 turnos escolares de un total de 190; se atendió a un total de 100,473 participantes de un universo total de 122,244.

Se destacó que se utilizó por primera vez el Manual de Observación Electoral para la Elección de Representantes Estudiantiles en Instituciones Educativas, una actividad que puede brindar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes un primer acercamiento a la democracia electoral. Se inscribieron 555 personas.

Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada con fecha 28 de noviembre de 2019.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión destacó los logros obtenidos y puso a consideración el informe presentado.

Al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión dieron por recibido el siguiente documento:

CECyCC. 11ª. Ord.4.11.2019. Se dio por presentado el Informe de la participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en el proceso de elección de mesas directivas de sociedades de alumnas y alumnos en las escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México 2019-2020, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo de la sesión.

El secretario técnico Gerardo Cabrera López continuó con el quinto punto:

5. Presentación de la Nota informativa respecto de la prueba piloto, bajo la modalidad electrónica, de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2019, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico la presentación del punto.

El secretario técnico Gerardo Cabrera López hizo mención de los principales resultados cuantitativos del ejercicio piloto de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2019, que se implementó en 33 escuelas secundarias técnicas, seleccionadas para este fin, de acuerdo con los criterios establecidos por esta propia Comisión.

En ese sentido, hizo referencia que en cada vertiente, electrónica e impresa, se dan a conocer el número de expresiones emitidas por plantel escolar, así como por género y grupo etario de las personas participantes, por lo que debe destacarse que el ejercicio

se realizó en 17 escuelas con iPads y en 16 con boleta impresa; se recibieron 10,165 expresiones de manera electrónica y 10,591 a través de boleta impresa. De las 20,756 expresiones emitidas, 10,287 corresponden a mujeres y 10,139 a hombres, y 330 participantes dijeron no identificarse con ningún género.

Del mismo modo, se destaca que la Dirección Ejecutiva terminará con su análisis cualitativo una vez que las direcciones distritales concluyan la captura de las boletas.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión destacó que la nota refleja un avance cuantitativo de cómo estuvo la participación; asimismo, que pese a que fue escolarizado, también fue un ejercicio auténtico, libre y genuino en el cual no se obligaba al estudiantado a participar de manera simultánea en la Consulta o en sus elecciones de escuelas secundarias técnicas. Enseguida puso a consideración el punto.

El consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda destacó dos temas importantes: Primero, que este ejercicio también servirá para saber qué piensan sobre la modalidad electrónica de votación; ese fue el objetivo de hacerlo de forma diferenciada. Que la vertiente impresa tuvo un cuatro por ciento más de participación que la electrónica, cuatro por ciento es mucho. Es difícil saber, si es cosa del azar. Señaló que los datos por escuela en la vertiente impresa, en algunos casos superan las mil participaciones; sin embargo, en la vertiente electrónica no rebasan las 800. Es decir, en el acumulado la diferencia es apenas cuatro por ciento, pero escuela por escuela, quizá se puedan encontrar los detalles.

Otro aspecto es que parece que la participación en las escuelas es más grande en los primeros días de la semana y los viernes se reduce dramáticamente, es condición humana.

Además, comentó que dado que la selección de estas escuelas se realizó con base a variables de tipo socioeconómico, solicitó la información por nivel socioeconómico, y eso podría mostrar si en todos los casos la versión impresa fue más llamativa que la versión electrónica o, si en algunos niveles socioeconómicos hubo un comportamiento distinto.

El segundo tema, consiste en saber si después de votar, de participar con un iPad, se quitan los miedos que inicialmente pudo haber tenido la gente. Para ello, en un segundo momento, se tendría que ir a preguntar a esas mismas escuelas, a una muestra: "¿usted qué piensa del voto electrónico?". La hipótesis es que aquellas personas que ya votaron alguna vez en electrónico, podrían responder: "me siento más cómoda(o) con el voto electrónico", que aquellas que no estuvieron expuestas al mismo estímulo.

Por último, dijo que este fue un ejercicio muy valioso para aprender más sobre cómo viven las y los jóvenes, cómo viven su primera experiencia de participar a través de dispositivos electrónicos.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión, agradeció las intervenciones, tomando nota de las mismas, para que la Dirección Ejecutiva haga un análisis de esa magnitud y sea presentado en sesiones posteriores.

Al no haber más intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión dieron por recibido el siguiente documento:

CECyCC.11ª.Ord.5.11.2019. Se dio por presentada la Nota informativa respecto de la prueba piloto, bajo la modalidad electrónica, de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2019, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, con observaciones del consejero Yuri G. Beltrán Miranda.

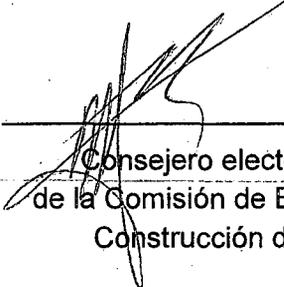
El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico Gerardo Cabrera López informó que el siguiente punto del orden del día era *Asuntos generales*.

Posteriormente, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53, inciso A), fracción II, del Reglamento, el consejero presidente de la Comisión consultó a quienes la integran, y a las personas invitadas, si existía algún punto a discutir en asuntos generales.

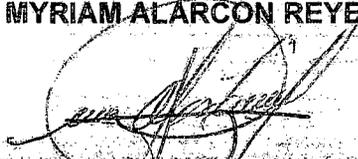
Al no existir asuntos planteados, el presidente de la Comisión, indicó que siendo las once horas con cincuenta y nueve minutos, del veintiocho de noviembre de 2019, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones se dio por concluida la Décima Primera Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ



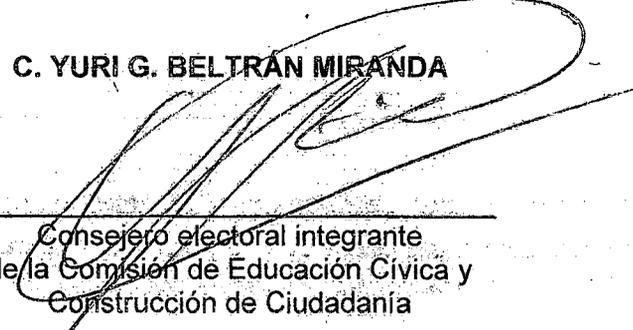
Consejero electoral presidente
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. MYRIAM ALARCÓN REYES



Consejera electoral integrante
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. YURI G. BELTRÁN MIRANDA



Consejero electoral integrante
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía